LA DISFUNCIONALIDAD DE LAS MÁQUINAS ELECTORALES*

Guadalupe Pacheco Méndez**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) funcionó, durante cuatro décadas, sobre la base de una estructura corporativo-sectorial. Hasta mediados de los años ochenta, esta armazón le permitió desempeñar con eficacia diversas funciones: coordinar la red de líderes clientelares durante los procesos electorales, ocupar una posición hegemónica en el sistema mexicano de partidos y retroalimentar la legitimidad del presidencialismo mexicano. Así, la tarea esencial del PRI fue la de proveer resultados electorales, de carácter casi plebiscitario, para legitimar el ejercicio del poder, aun cuando éste no estaba en juego en los comicios. Las maquinarias electorales de las organizaciones sectoriales se encargaron de asegurar la movilización de los votantes y el control de las instancias encargadas de organizar *in situ* el proceso electoral mismo, en suma, eran ellas las que garantizaban la posición hegemónica del PRI.

A partir de los años sesenta, fueron surgiendo diversas experiencias locales y regionales, en donde se conjugaron condiciones favorables para el triunfo de partidos de oposición, en

*Este trabajo forma parte de una investigación que se realiza en el departamento de Relaciones Sociales.

**Profesora del Departamento de Relaciones Sociales, UAM-X.

particular el PAN; pero por parte de los grupos prevalecientes dentro de la élite, no hubo disposición para reconocer esos cambios. No obstante, esas experiencias nunca desafiaron la primacía del PRI a nivel nacional. Paralelamente a ese lento proceso de ascenso de la oposición, se acentuaron las dificultades del PRI para movilizar el voto, y su votación registró una tendencia descendente. Pero en las elecciones presidenciales de julio de 1988, la tradicional maquinaria electoral del PRI se fracturó; el partido perdió su hegemonía, al menos coyunturalmente, ante la competitividad de la oposición cardenista y panista; y la legitimidad de la elección presidencial se vio cuestionada. ¿A qué se debió este colapso cuya magnitud fue inesperada para todos?

Numerosos han sido los estudios que intentan dar una respuesta a esta pregunta. La interpretación de los resultados electorales de 1988 suscitó grandes polémicas de carácter político, lo que atrajo la atención de un público mayor hacia estos temas. Un número importante de artículos de divulgación se dedicó, en los meses inmediatamente posteriores, a hacer los primeros análisis coyunturales, partiendo desde puntos de vista muy variados; recientemente, han empezado a aparecer algunos trabajos más elaborados en los que se aborda el análisis político y el cuantitativo de dichos comicios. Buena parte de estos materiales han aparecido reunidos en libros o en números monográficos de publicaciones periódicas, pero muchos otros están dispersos en diferentes revistas.[1]

I. La organización corporativa del voto

Desde su fundación en 1946, el PRI nació como un partido concebido para controlar y concentrar la representación política, en una sociedad que presentaba resabios de las secuelas de la desestructuración social provocada por el proceso revolucionario y marcada aún por su carácter agrario.[2] Lo hizo bajo un modelo burocrático-corporativo,[3] en el que los grupos sociales estratégicos que estaban organizados pertinentemente, se incorporaron al partido en base a su adscripción a un grupo socio-económico u ocupacional. El PRI aglutinó en sus filas, a las principales organizaciones de control social (sindicatos, ligas campesinas y asociaciones populares, gremiales o profesionales), agrupadas en tres sectores (obrero, campesino y popular). La alta burocracia dirigente de estas organizaciones, se constituyó en el mecanismo de intermediación entre la sociedad y la burocracia gobernante, en particular cuan-

[1]La siguiente lista está lejos de ser exhaustiva, pero sí recoge un número significativo de las aportaciones al tema. Entre las primeras publicaciones que se hicieron en los meses posteriores a 1988, están: *La transición democrática,* Arturo Anguiano (coord.), Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, 1988; *Las elecciones federales de 1988,* Juan F. Leal *et. al.* eds.), FCPS-UNAM, México, 1988; la revista *El Cotidiano,* núm. 25, sept.-oct. 1988 y el número 26, nov.-dic. 1988; la revista *Nexos* publicó numerosos artículos al respecto durante 1988 y 1989. Un original trabajo, que se apoyó en el desarrollo de un programa computacional *ad hoc,* es el que coordinó Arturo López, *Geografía de las elecciones presidenciales de México,* 1988, Fundación Arturo Rosenblueth, México, 1988. Entre las publicaciones recientes está *Segundo informe sobre la democracia: las elecciones federales de 1988,* Pablo González Casanova, UNAM-Siglo XXI editores, México, 1990. Existen muchos artículos dispersos en revistas académicas de las principales instituciones de educación superior en México y sería largo enumerar aquí.

[2]Sobre la historia de la fundación del PRI consúltense a *El partido de la revolución y la estabilidad política en México,* Robert Furtak, cap. 1, UNAM, 1978; Luis Medina, "Civilismo y modernización del autoritarismo", en *Historia de la Revolución Méxicana,* vol. 20, El Colegio de México, México, 1979; Pablo González Casanova, "El partido del Estado y el sistema político", en *El Estado y los partidos políticos en México,* Ediciones Era, México 1981, pp. 28-82.

[3]Sobre el funcionamiento sectorial del PRI, véase Furtak, *op. cit.,* cap. 2. Sobre el carácter corporativo del PRI consúltese Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México,* Ediciones Era, México, 1972 y *La política de masas del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1974. La definición teórica más sintética respecto al corporativismo es la de Philippe Schmitter, "Still in the century of corporatism?". en F. Pike y T. Stritch (eds.), *The new corporatism: social political structures in the Iberian world,* University of Notre Dame Press, Notre Dame and London, 1974. Otro texto sobre el corporativismo es el de Guillermo O'Donell, "Corporatism and the Question of the State", en James Malloy (ed.), *Authoritarianism and corporatism in Latin America,* University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1977.

do el presidente y los demás funcionarios en puestos de representación popular debían ser electos.

La incorporación de las organizaciones sociales se hizo dentro de una estructura compartimentada, donde las decisiones se concentraron en las cúpulas sectoriales y en el Comité Ejecutivo Nacional. Al interior de los sectores, las relaciones eran verticales y jerarquizadas; su principal tarea era la de asegurar la disciplina y la lealtad al partido de los líderes de las organizaciones sociales. Estos líderes o agentes intermediarios tenían un origen variado, podían ser desde tradicionales caciques de las zonas rurales marginadas o dirigentes de grupos ejidales, hasta líderes sindicales o de organizaciones populares y gremiales, a nivel local, regional o nacional. Ellos conformaban la gigantesca red humana de relaciones clientelares del partido, que aseguraba el funcionamiento del aparato electoral.[4] En este terreno, su tarea esencial era la de orientar y canalizar firmemente el sufragio, el cual adquiría así un carácter más bien gregario; la posibilidad de conquistar el voto individual de opinión, por medio de mecanismos competitivos, simplemente no se planteaba. A cambio de ello, esperaban alcanzar a ocupar puestos políticos, a la vez que eran los gestores para negociar soluciones a los problemas de los integrantes de los grupos que lidereaban.[5]

Desde el inicio, en enero de 1946, los tres sectores del PRI pactaron un acuerdo para designar candidatos a puestos de representación popular, según el cual, se distribuirían los distritos electorales en cuotas, que se establecerían de acuerdo al peso específico de cada sector en los estados y regiones correspondientes.[6] De esta manera, se generó una específica simbiosis entre el modelo corporativo y las formas de la democracia liberal: en la práctica, los candidatos de los sectores eran seleccionados como representantes funcionales de su grupo social, pero formalmente conquistaban el cargo por medio de comicios organizados territorialmente y basados en el sufragio universal. Así, la estructura territorial del PRI existía más para apoyar las campañas electorales de los sectores, que para conquistar la simpatía de las corrientes de opinión de la ciudadanía; la burocracia corporativa era la maquinaria encargada de organizar y movilizar el voto, pero le era leal al partido y al gobierno.

Naturalmente, esos líderes de las organizaciones sociales, podían llegar a tener ambiciones personales y compromisos con fuerzas locales, diferentes a los de las burocracias centrales. Estas situaciones, eventualmente los llevaban a provocar conflictos regionales, que podían alcanzar resonancia nacional, lo cual resultaba indeseable para el gobierno federal. Con el fin de minimizar esos riesgos, la ley electoral de 1946 y sobre todo la de 1951, quitaron de manos de las autoridades municipales, o sea de estos caciques y líderes, el control de los procesos electorales locales y los centralizaron en instituciones federales.[7]

Los requerimientos básicos para el funcionamiento de este modelo eran entonces: 1) la existencia de una estructura social no demasiado compleja o diversificada, pero sí segmentada y con pocas intercomunicaciones horizontales; 2) una cultura política pasiva y apegada a valores tradicionales, tal como sucede en las sociedades aún muy rurales o en donde el proceso de urbanización apenas se inicia;[8] 3) circunstancias económicas favorables que permitiesen el adecuado funcionamiento de la gestoría social de los líderes, lo cual suponía un estado benefactor y empresario; 4) la ausencia de presiones y movimientos sociales que rebasaran la capacidad de mediación de los líderes; 5) la armonía de intereses entre líderes

[4]Sobre el clientelismo electoral, véase Alain Rouquié, "El análisis de las elecciones no competitivas: control clientelista y situaciones autoritarias", en G. Hermet, A. Rouquié y J. Linz, *¿Para qué sirven las elecciones?,* Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pp. 54-89.

[5]Sobre la función del reparto de diputaciones, véase Guadalupe Pacheco y Juan Reyes, "La distribución de candidaturas a diputados en el PRI", en *Argumentos,* núm. 2, noviembre de 1987, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 47-52.

[6]Luis Medina, *Evolución electoral en el México Contemporáneo,* Ediciones de la Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, México, 1978, p. 21-22.

[7]*Ibid.,* pp. 23-25 y L. Medina, *Civilismo...,* cap. 4.

[8]Sobre la cultura política pasiva o "de súbdito" consúltese Gabriel Almond y Sidney Verba, *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations,* Princeton University Press, Princeton, 1963, cap. 1.

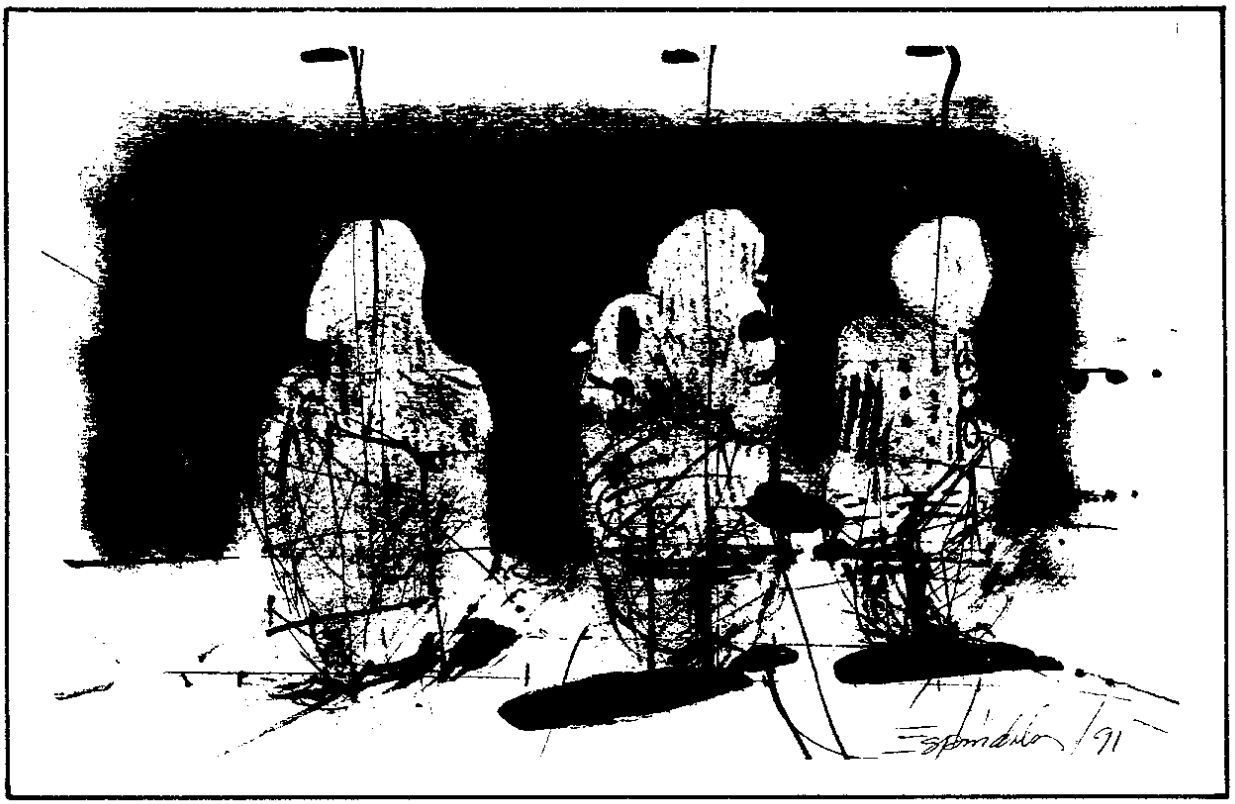

intermediarios locales, direcciones centrales del partido y de los sectores, y funcionarios gubernamentales del nivel federal.

Ese modelo organizativo del partido seguía vigente en 1988, pero ya sin gran correspondencia con las condiciones sociales y políticas que acabamos de mencionar. Más de cuatro décadas habían transcurrido desde que el PRI se fundó, a lo largo de las cuales la sociedad mexicana se ha visto sometida a cambios sustanciales, entre los cuales destacan la urbanización, la extensión de la enseñanza básica y la reestructuración de la población económicamente activa; todo lo cual tuvo efectos sobre el comportamiento electoral de la ciudadanía.[9] Los mecanismos de socialización política empezaron a sufrir modificaciones, sobre todo en las ciudades. Por otra parte, la diversificación social generó el surgimiento o la expansión de nuevos grupos sociales, articulados en torno a intereses que rebasaban la mera adscripción ocupacional; tales como las clases medias urbanas, la juventud urbana, los jornaleros agrícolas, los millones de colonos asentados en terrenos urbanos que perdieron su vocación ejidal, los vendedores ambulantes y, en fin, todos aquellos vinculados a los sectores informales o subterráneos de la economía. Pareciera existir una cierta dosis de anomia en la representación política de dichos grupos.

[9]Los efectos de la modernización en México sobre el comportamiento político han sido estudiados por José L. Reyna, *An empirical analysis of political mobilization: The case of Mexico,* Ph. D. dissertation, Cornell University, Ithaca, New York, 1971. Otro estudio es el de John Walton y Joyce Sween, "Urbanization, industrialization and voting in Mexico: A longitudinal analysis of official and opposition party support", en *Social Science Quarterly,* 52, núm. 3, 1971. Una actualización, de ese tipo de estudios, es el de Federico Estévez y Mario Ramírez, "Leña del árbol caído: el cambio socio-económico y la dirección del voto", en *Estudios Políticos,* núm. 4, enero-mayo 1985, así como el de Consuelo Lima y Monique Robert, "Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985", en *Revista Mexicana de Sociología,* año L, núm. 2, abril-junio 1988, pp. 125-160. Desde el punto de vista teórico y de estudios comparativos, un libro sugerente sobre modernización y cambio político es el de Samuel Huntington, *Political order in changing societies,* Yale University Press, New Haven, 1968, y el de S. Huntington y J. Nelson, *No easy choice: political participation in developing countries,* Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1976.

También han variado las circunstancias económicas: la crisis, el endeudamiento externo, los cambios en la economía internacional, hacen inviable la continuación del viejo modelo de estado benefactor y empresario; la escasez de recursos y la reorientación de la política de gasto público, han dejado de proveer, con los insumos necesarios, a la maquinaria clientelar corporativa. Asimismo, el surgimiento de movimientos sociales que cuestionan los viejos esquemas de organización de la intermediación política, así como el reforzamiento de los partidos de oposición, son ambos elementos que han sometido a fuertes presiones a los líderes locales e indirectamente al gobierno federal. Un último factor de singular importancia, lo han constituido las divergencia dentro de la élite política, que se han expresado en dos planos interconectados: la división entre políticos y tecnócratas, y las tensiones entre el gobierno federal y los intereses regionales.[10]

Todo este conjunto de factores contribuye a explicar el colapso que sufrió el voto corporativo en 1988. En este trabajo no pretendemos abordar todos esos puntos, sino circunscribirnos a un análisis de los resultados electorales de 1988, tomando en cuenta el sector del PRI que controla cada uno de los 300 distritos electorales federales que integran el mapa electoral mexicano, y la estructura de la distribución espacial de la población.

El estudio de las "cuotas" de puestos que se acordaban a los sectores del PRI, prácticamente no había sido abordado; los trabajos elaborados al respecto, simplemente consistían en listas nominales y/o biográficas de quienes ocuparon puestos legislativos, pero sin involucrar ningún análisis de por medio.[11] Por otra parte, la mayoría de los trabajos recientes que abordan el análisis de resultados electorales, se concentra en datos agregados a nivel nacional o estatal; o bien abordan el problema desde el punto de vista del análisis de correlaciones a nivel distrital, pero sin incorporar el problema de la distribución de las candidaturas distritales por sectores.[12] La aportación de este trabajo consiste en estudiar a nivel de los distritos electorales federales, las relaciones entre las cuotas sectoriales, el carácter rural-urbano de las poblaciones distritales y los resultados electorales de 1988.

La hipótesis que se desea probar, es que la crisis del modelo corporativo está vinculada al proceso de urbanización y a un desgaste de las máquinas electorales rurales, es decir, tiene dos vertientes. En efecto, el proceso de urbanización ha inducido cambios en la distribución espacial de la población, los cuales han afectado la funcionalidad del sistema corporativo-sectorial. Por otra parte, en diversas zonas rurales del país, los sistemas locales de control corporativo del voto, habían funcionado ya deficientemente en los últimos diez años, pero esa falla no se percibía debido a la débil competitividad de la oposición en esas áreas; pero además, dicho control del voto se desestabilizó, debido a las divergencias políticas entre tecnócratas y políticos (que se expresaron en la ruptura entre el PRI y la Corriente Democrática), y a las fricciones entre los intereses locales y los intermediarios del poder federal.

A lo anterior, hay que añadir la imagen negativa que tienen en una parte del electorado, las prácticas políticas viciadas e impopulares que caracterizan a muchas de las organizaciones incorporadas a los sectores. Así, todo este conjunto de razones, propiciaron el descalabro electoral del PRI en 1988, cuando a nivel nacional sólo obtuvo el 51 por ciento de la votación

[10]*Cfr.* Joe Fowraker, "Popular movements and the transformation of the system" en W. Cornelius, J. Gentleman y P. Smith, *Mexico alternative political future,* University of California, San Diego, pp. 109-130 y Alan Knight, "Popular organizations and political transformation: a historical perspective", ponencia en el XV Congreso Internacional de LASA, Miami, diciembre 1989, mimeo.

[11]Un ejemplo de este tipo de trabajos es el de Volker Lehr, *Manual biográfico del Congreso de la Unión,* UNAM-UAEM-ENEP Acatlán, México, 1984. Los únicos trabajos, que abordan el análisis de la distribución de cuotas de puestos de representación entre los sectores, para el período posterior a la reforma política de 1977, son: Guadalupe Pacheco y Juan Reyes, en "La distribución de candidaturas a diputados en el PRI (1979-1985)", *Argumentos,* núm. 2, noviembre 1987, pp. 47-65, y en "La estructura sectorial del PRI y las elecciones federales de diputados de 1988", en *Sociológica,* núm. 11, sept.-dic. 1989, pp. 59-74.

[12]Joseph Klessner, *Electoral reform in an authoritarian regime: the case of Mexico,* Ph. D. dissertation, M.I.T., Mass., 1988, estudia detalladamente las correlaciones de datos a nivel distrital. Existen trabajos a nivel de datos estatales, tales como los que aparecen en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectiva,* UNAM-Siglo XXI editores, México, 1985.

de diputados, y una tasa de participación de 55 por ciento, en comparación al 69 por ciento que alcanzó el PRI en 1982 con una tasa de participación de 66 por ciento. Ciertamente, la tendencia de la votación del PRI en las dos o tres décadas precedentes era descendente, pero en 1988 se registró una inflexión más acentuada de esa caída (véase Gráfica 1); además, registró una tasa de participación que resultaba ser muy baja para una elección presidencial. Este desplome de los indicadores electorales de 1988, fue algo inusitado dentro de los parámetros tradicionales del sistema electoral mexicano.[13]

Para este estudio, nos basamos en la información oficial del 13 de julio de 1988, dada a conocer en la Comisión Federal Electoral. Se utilizaron los resultados para las elecciones de diputados, pues eran los que se tenían disponibles; aunque existe una cierta variación entre éstos y los de la elección presidencial, su magnitud no es significativa para los efectos del análisis que vamos a desarrollar aquí. Por otra parte, para muchos puede resultar inadecuada la utilización de cifras oficiales cuya credibilidad fue muy cuestionada,[14] sin embargo, queremos dar las razones por las cuales pensamos que son útiles para el análisis.

Si adoptamos la perspectiva de que en el México actual, en las elecciones concurren dos tipos de votantes; el primero es que el funciona dentro de la estructura clientelar corporativa, que es todavía operativo en el campo; el segundo es el que escapa a esa red clientelar y expresa un voto ciudadano de opinión, que empieza a ser operativo en las ciudades. Visto desde este ángulo, esto tiene consecuencias inmediatas en la manera como se interpretan los datos. En lugar de repudiar las únicas cifras con que contamos para el análisis agregado a nivel distrital, mejor es plantearse una interpretación más compleja de los datos: el voto por el PRI y la tasa de participación en distritos muy rurales, nos sirven para medir la capacidad y disciplina del aparato corporativo local;[15] el voto por la oposición y la tasa de participación en los distritos predominantemente urbanos, nos pueden servir para medir que tanto los habitantes urbanos están evolucionando hacia el voto de opinión. En suma, con las cifras electorales, estamos midiendo dos fenómenos formalmente análogos, pero cualitativamente diferentes. Si mantenemos esto en mente, resulta más fructífero el análisis cuantitativo, sin enfrascarse en la polémica del fraude, para la cual existen otros espacios políticos de discusión.

II. El desempeño electoral de los sectores en 1988

Durante los primeros años del PRI, México era un país eminentemente rural. En 1950 el 57.4 por ciento de la población vivía en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes, mal comunicadas e incluso aisladas.[16] En 1980, ese indicador disminuyó a 33.7 por ciento y el país vivió un proceso de urbanización polarizado, pues el 40.9 por ciento de la población total vivía, en 1980, en ciudades de más de 100 mil habitantes.[17] La concentración en grandes urbes, dificultó el funcionamiento de las estructuras corporativas, las que fueron perdiendo capaci-

[13]Un estudio importante y exhaustivo que recientemente se ha hecho, tomando en cuenta el análisis cuantitativo de las tendencias electorales es el de Joseph Klessner, *op. cit.*

[14]El ejemplo más ilustrativo del tipo análisis que intentó criticar estadísticamente los datos electorales de 1988, es el de José Barberán, Cuauhtémoc Cárdenas y Adriana López, *Radiografía del fraude. Análisis de los resultados oficiales del 6 de julio,* Nuestro Tiempo, México, 1988. Juan Molinar hace una acertada crítica de dicho libro en "El lecho de Gauss o la campana de Procusto", *Cuaderno de Nexos,* núm. 8, marzo de 1989, pp. IX-XI. Análisis críticos suscintos, pero más consistentes, de los datos oficiales, son los de Abel Vicencio A., "La danza de los votos" en *La transición democrática,* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1988, pp. 44-52, y los de Francisco Báez, "Desmaquillaje electoral: un ejercicio" en *Cuaderno de Nexos,* núm. 2, septiembre 1988, pp. XI-XII y "Geografía de la sospecha electoral", en *Cuaderno de Nexos,* núm. 3, octubre 1988, pp. VIII-X.

[15]Sobre el sentido de la movilización electoral, en un sistema de partido hegemónico como el mexicano, véase Klessner, *op. cit.,* cap. VI.

[16]Según los datos del VII Censo General de Población, 1950.

[17]INEGI, X Censo General de Población y de Vivienda, 1980, SPP, México. *Cfr.* Guadalupe Pacheco, "Cambios en la estructura rural-urbana de la población y la votación por el PRI", en *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985,* colec. Breviarios de la Investigación, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1985, pp. 103-126.

VOTACION POR EL PRI, 1961-1988

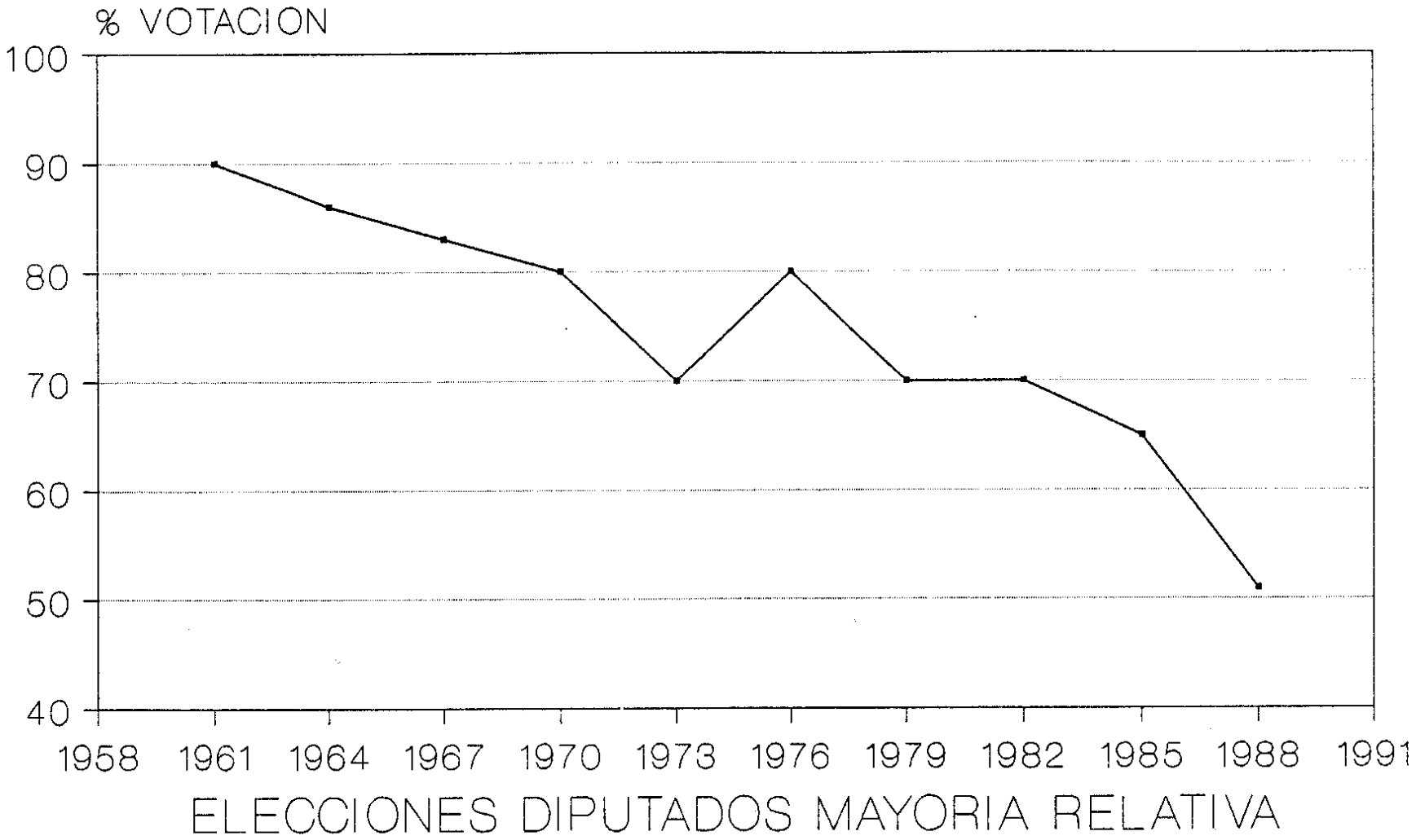

dad para garantizar la disciplina de sus agremiados en procesos comiciales organizados territorialmente. Aquella capacidad de orientar el voto, había tenido como sustrato social a las formas tradicionales de vida comunitaria; éstas solían combinarse con las actividades de las organizaciones corporativas, de tal modo que reforzaban su cohesión, sin recurrir tanto a la coerción. El modo de vida urbano influyó en la desarticulación de esas formas tradicionales y contribuyó así a erosionar su capacidad para garantizar la disciplina electoral.[18]

Ciertamente, el sistema de cuotas sectoriales del PRI no fue del todo insensible a los cambios en la estructura económica y social; a mediados de los sesenta, se registró un primer cambio en la estructura de las cuotas y en 1979, otra modificación más. Hasta 1967, el sector campesino absorbió la mitad de las candidaturas a diputados federales, a partir de ese año sólo se le asignó una cuarta parte del total y a partir de 1979 su cuota descendió entre 6 y 8 puntos más. Por su parte, el sector popular y el obrero vieron crecer significativamente su cuota, el primero pasó de 35 por ciento en 1961 a 55 por ciento en 1976, y el segundo de 7 por ciento a 18 por ciento para los mismos años; a partir de 1979, el popular obtuvo alrededor del 60 por ciento de las candidaturas y el obrero el 23 por ciento.[19]

A pesar de la evolución del sistema de cuotas, los sectores correspondían cada vez menos a las características de la estructura social. Así las cosas, llegaron las elecciones de 1988. En esos comicios, del total de 300 distritos electorales federales, el 22 por ciento (n = 66) tuvieron candidatos con origen en el sector obrero, el 18 por ciento (n = 54) fueron de origen campesino y el 60 por ciento (n = 180) provinieron del sector popular del partido.[20] Los tres sectores obtuvieron en sus respectivos distritos, promedios similares en las tasas de participación. En lo que concierne a los porcentajes promedio de voto por el PRI, el sector popular y el obrero alcanzaron niveles distritales semejantes, en tanto que el sector campesino los superó en quince puntos más aproximadamente (véase el cuadro 1).

Sin embargo, ese aparente buen desempeño del sector campesino, queda relativizado por el hecho de que sólo controla el 18 por ciento de los distritos electorales, o sea un volumen bajo de votos absolutos potenciales. En adición a lo anterior, hay que tomar en cuenta

CUADRO 1

Tasas de participación y de votación por el PRI en 1988, según el origen sectorial del candidato a diputado de mayoría relativa.
(Promedios distritales)

Sector		*Tasa de participación*	*Voto por el PRI*
Popular	(n = 180)	47%	49%
Obrero	(n = 66)	47%	47%
Campesino	(n = 54)	48%	63%

Fuente: Cuadro elaborado por la autora con los datos de la Comisión Federal Electoral, "Proceso electoral federal 1988. Diputados de mayoría relativa", mimeo, 13 de julio de 1988, y de G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial...", *op. cit.*

[18]*Cfr.* Eric Hobsbawm, "Los partidos obreros en las ciudades", en *Revista Mexicana de Sociología,* año L, núm. 3, julio-septiembre 1988, IIs-UNAM, México.

[19]G. Pacheco y J. Reyes, "La distribución...", *op. cit.,* p. 53.

No está por demás señalar, que dentro de la evoluc ´n de las cuotas en los últimos diez años, fue notable al incremento en el número de funcionarios del sector popular, provenientes de los gobiernos lcoales, que fueron postulados como candidatos a diputados, pues pasaron del 17 por ciento al 30 por ciento del total de candidaturas del sector. Es probable que estas personas estuviesen siendo habilitadas como los nuevos agentes articuladores o intermediarios, entre los intereses regionales y la burocracia política central, para sustituir a los líderes de corte tradicional que ya no eran funcionales. De ser cierta esta hipótesis, se incrementaron las fricciones políticas.

[20]G. Pacheco y J. Reyes, *ibid.,* p. 63.

que, el mayor o menor grado de concentración de votos por el PRI en un determinado número de distritos, es un indicador de qué tanto, esos promedios reflejan un nivel de desempeño más o menos homogéneo o bien qué tanto esos promedios son producto de una realidad heterogénea, en la que se mezclan distritos de elevados niveles de participación y de voto por el PRI y distritos de bajo rendimiento electoral.

En el 45 por ciento de los distritos con candidato del sector popular, la tasa de participación superó el 50 por ciento del padrón, y en el 48 por ciento de aquéllos, la votación por el PRI fue superior a 50 por ciento. Esto indica que en cerca de la mitad de los distritos bajo su influencia, participó al menos la mitad de la población empadronada y sus candidatos lograron atraer al menos a la mitad del total de votantes. En los distritos con candidatos del sector obrero, la situación fue diferente, pues aunque en el 44 por ciento de ellos la tasa de participacion fue superior a 50 por ciento, sólo en la tercera parte de los casos pudo atraer al menos a la mitad del electorado. Por último, en los distritos con candidatos del sector campesino, el número de casos donde la participación fue superior a 50 por ciento fue menor, mientras que en más de la mitad, la votación por el PRI fue superior al 50 por ciento (véase cuadro 2).

La primera conclusión es que el sector popular es más eficiente que el obrero para atraer a los electores. La segunda es que el aparente buen desempeño del sector campesino era engañoso, pues sus votaciones porcentuales altas por el PRI se dieron en un contexto donde, en casi el 60 por ciento de sus distritos, la tasa de participación fue en promedio baja. Esto quiere decir que con menos votos absolutos pero concentrados en un puñado de distritos, el sector campesino obtuvo en promedio altas votaciones relativas para el PRI, por la simple y sencilla razón de que en sus zonas de influencia se moviliza menos gente a votar. Por otra parte, fueron estos distritos los que más contribuyeron a arrojar dudas sobre la limpieza del proceso de escrutinio, pues en un buen número de ellos el Tribunal de lo Contencioso Electoral halló motivos fundados de impugnación;[21] además, en los resultados parciales dados a conocer oficialmente, en los distritos con candidatos del sector campesino aparecieron numerosas casillas con resultados poco creíbles.[22]

En otro orden de ideas, en esos días, mucho se habló de la caída del voto por los candidatos obreros y se decía que dicho sector tenía una proporción mucho mayor de diputados que la que le correspondía por el peso de sus votos. Del total nacional de sufragios por el PRI, el 19 por ciento provino de distritos con candidato del sector obrero, el 23 por ciento con

CUADRO 2

Porcentajes de distritos con tasa de participación y de votación por el PRI de 50% y más, por sectores

Sector del candidato en 1988		*Distritos con tasa de participación mayor a 50%*	*Distritos con votación por el PRI mayor a 50%*
Popular	(n = 180)	45%	48%
Obrero	(n = 66)	44%	33%
Campesino	(n = 54)	41%	57%

Fuente: Cuadro elaborado por la autora con los datos de la Comisión Federal Electoral, "Proceso electoral federal 1988. Diputados de mayoría relativa", mimeo, 13 de julio de 1988, y los de G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial...", *op. cit.*

[21]Presidencia de la República, *Las elecciones de 1988. Crónica del Sexenio 1982-1988. Las razones y las obras*, Fondo de Cultura Económica, México 1988, pp. 182 y 183.

[22]Cero votos para los partidos de oposición, tasas de votación anormalmente altas, incluso superiores al 100 por ciento del padrón respectivo, según la información proveniente de las 29 mil 999 casillas que inicialmente dieron a conocer las autoridades. Véanse los trabajos de A. Vicencio y F. Báez mencionados en la nota 14.

candidatos del campesino y el 58 por ciento del popular; estas cifras indican que, en realidad, dicha desproporción no era tal. Pero si se miran las cosas desde el ángulo del tipo de distrito según la distribución de su población, lo que en realidad aparece es que el 44 por ciento de los votos por el PRI fueron cosechados en distritos rurales, 29 por ciento en mixtos y 27 por ciento en urbanos.

Para abordar un análisis más profundo sobre el desempeño de los sectores del PRI en 1988, resultó necesario construir clasificaciones de los distritos en función de tres variables: a) el perfil de voto obtenido en 1988, b) la distribución urbano-rural de su población y c) el sector del PRI que de manera sistemática controla las candidaturas de diputados en los distritos en 1979, 1982, 1985 y 1988.

III. Perfil de voto, control sectorial y distribución urbano-rural de la población

En 1988, el promedio de la tasa de participación en los distritos fue de 46.7 por ciento, la votación promedio obtenida por el PRI fue de 51.3 por ciento, la del PAN 17.8 por ciento y la del FDN 28.6 por ciento; la distribución distrital de estas variables es heterogénea y sus combinaciones muy variadas. Con el fin de obtener una visión simplificada del perfil de votación por partidos clasifiqué los 300 distritos en seis grupos: a) PRI-Hegemónico (18 por ciento), aquellos donde el PRI tiene votaciones muy elevadas y el PAN y el FDN muy bajas; b) PRI-PAN (9 por ciento), son los distritos donde el PRI tiene una mayoría cómoda, pero hay una presencia significativa del PAN; c) PRI-FDN (26 por ciento), son aquellos donde el PRI también tiene una mayoría cómoda, pero hay una presencia significativa del FDN; d) PAN—PRI (7 por ciento), donde el PAN presenta votación superior al PRI, pero con una diferencia cerrada y el FDN tiene una votación mínima; e) FDN-PRI (17 por ciento), donde el FDN le gana al PRI por una mayoría holgada y la votación del PAN es baja; f) PLURALES (23 por ciento), son aquellos distritos donde las tres fuerzas se equilibran bastante. En función de la estructura de la distribución de la población, según el tamaño de las localidades en que habitaba (censo de 1980), clasifiqué a los distritos en urbanos (39 por ciento), mixtos (28 por ciento) y rurales (33 por ciento). De acuerdo al sector que con mayor frecuencia postuló a los candidatos a diputados federales entre 1979 y 1988, clasifiqué a los distritos en obreros (23 por ciento), campesinos (12 por ciento) y populares (65 por ciento).[23]

Sobre la base de esta clasificación triple de los distritos pude analizar los siguentes cuatro problemas: 1) la evolución del voto por el PRI de 1979 a 1988; 2) la relación entre el carácter urbano-rural de los distritos y el sector del PRI que predominó en la postulación de candidatos a diputados; 2) la relación entre este control sectorial y el perfil de voto obtenido en 1988; 3) la relación entre los resultados electorales y la distribución espacial de la población.

1. Evolución del voto por el PRI de 1979 a 1988

En los procesos comiciales de 1979, 1982 y 1985, la evolución del voto por el PRI mostró una leve tendencia descendente a nivel nacional, que se quebró dramáticamente en 1988. Los distritos-bastión controlados por el sector obrero y el popular siguieron muy de cerca esta evolución global, debido a que representaban conjuntamente el 88 por ciento de los distritos; los bastiones campesinos siguen ese mismo patrón de comportamiento, pero su curva se ubica en un nivel superior (veáse la gráfica 2).

Desde el punto de vista de la evolución del voto por el PRI, de acuerdo a su carácter urbano, mixto o rural, los distritos urbanos son los que han tenido sistemáticamente los porcentajes más bajos, los mixtos han tenido una evolución cercana a la curva nacional global, y los distritos rurales siempre han tenido los porcentajes priístas más elevados. A pesar de haber-

[23]Véase el Anexo Metodológico incluido al final del artículo, donde se explica con detalle la metodología seguida para construir estas clasificaciones.

EVOLUCION DEL VOTO POR EL PRI
Por sectores, 1979-1988.

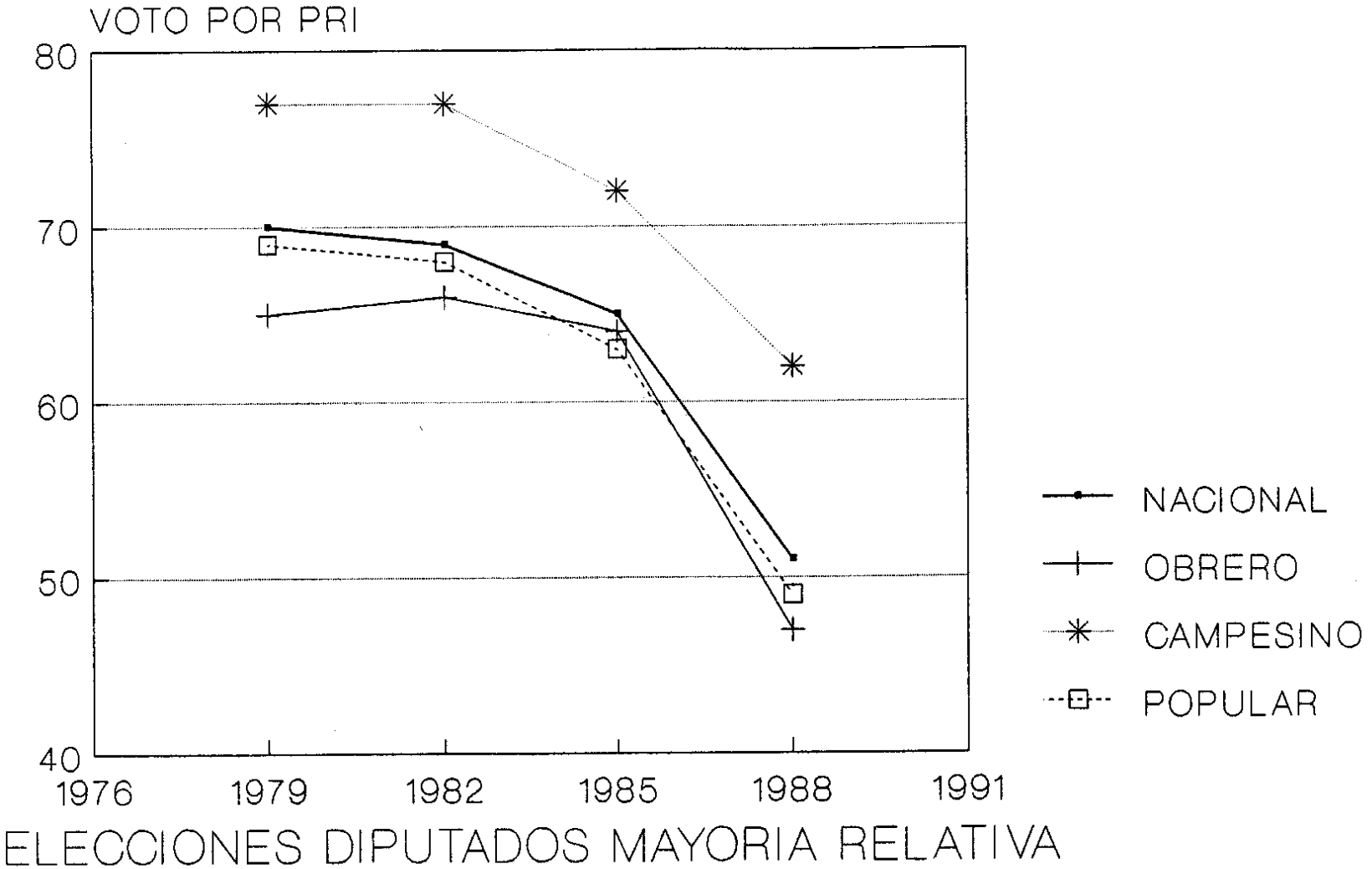

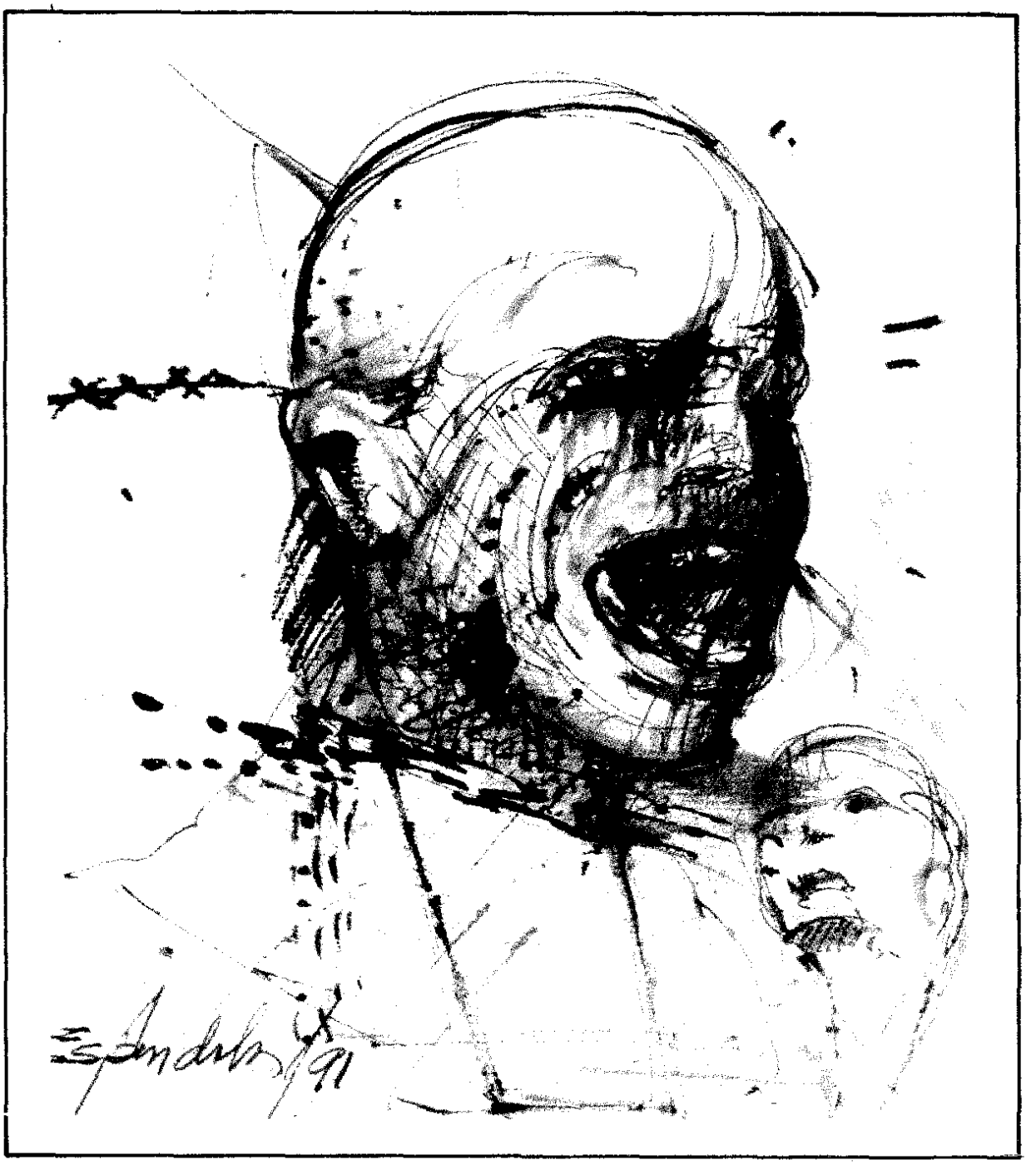

se ubicado en niveles percentuales muy diferentes, las tres curvas siguen prácticamente el mismo patrón de evolución que la curva nacional (véase gráfica 3).

Los grupos de distritos donde el nivel de competitividad fue elevado en 1988 (Plural, FDN-PRI y PAN—PRI), mostraban ya desde 1985 un nivel bajo de sufragios por el PRI, apenas por encima del 50 por ciento; por esa razón, la inflexión de 1988 tuvo consecuencias críticas para el PRI, en esas zonas. Los grupos distritales donde el nivel de competitividad fue bajo (PRI-PAN, PRI-FDN y PRI-Hegemónico), en los tres procesos electorales federales anteriores a 1988, habían logrado votaciones elevadas por el PRI y por eso es menos notable el impacto de la pérdida de votos; por otra parte, en los grupos PRI-hegemónico y PRI-PAN, la leve tendencia descendente se mantiene sin nuevas inflexiones, a diferencia de lo que sucede en los distritos PRI-FDN. De hecho la inflexión más severa entre 1985 y 1988 se registra en los grupos FDN-PRI y PRI-FDN (véase gráfica 4).

EVOLUCION DEL VOTO POR EL PRI. POR TIPO DE LOCALIDADES, 1979-1988.

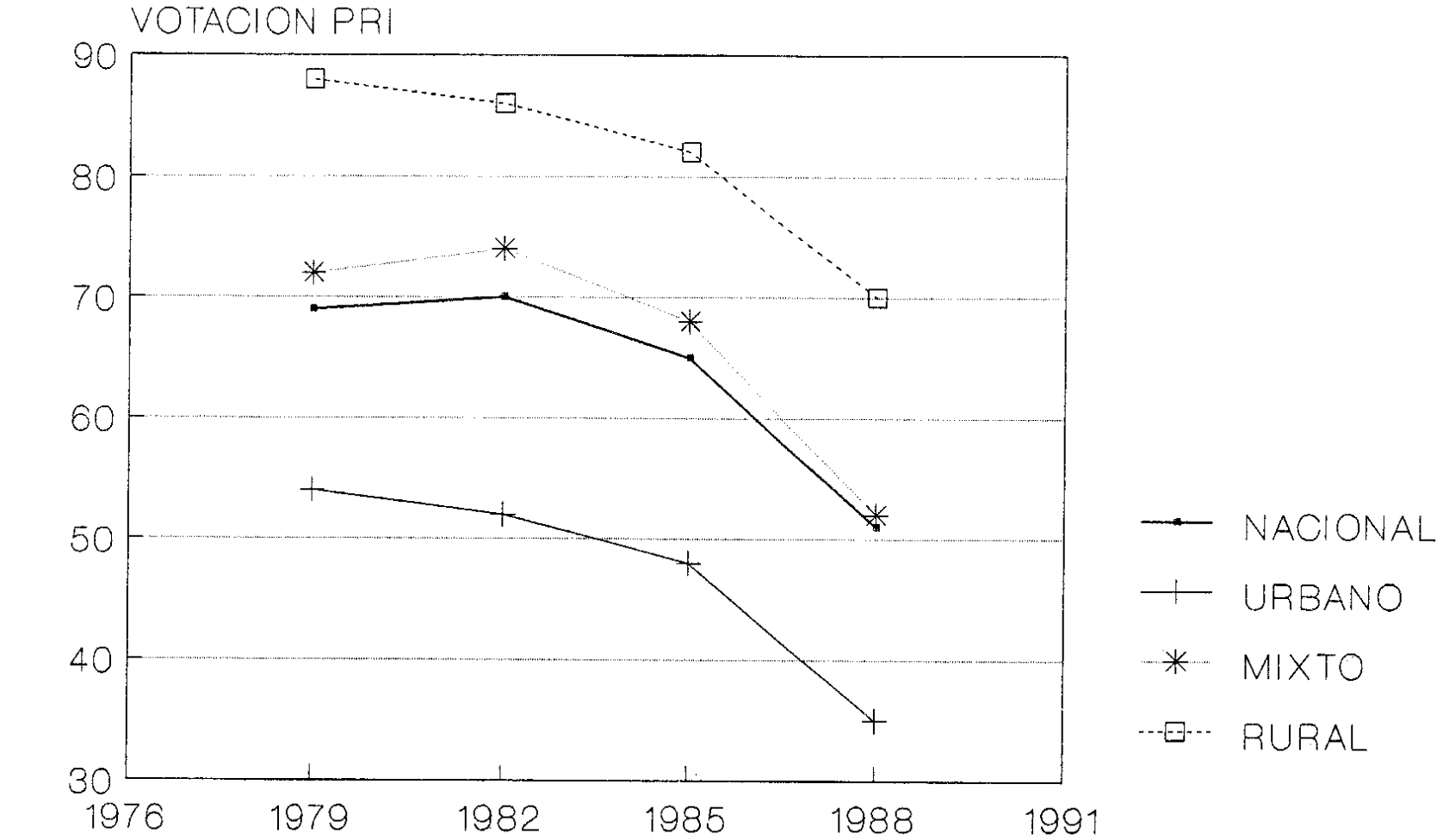

ELECCIONES DE DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA

EVOLUCION DEL VOTO A FAVOR DEL PRI POR PERFIL DE VOTO 1979-1988

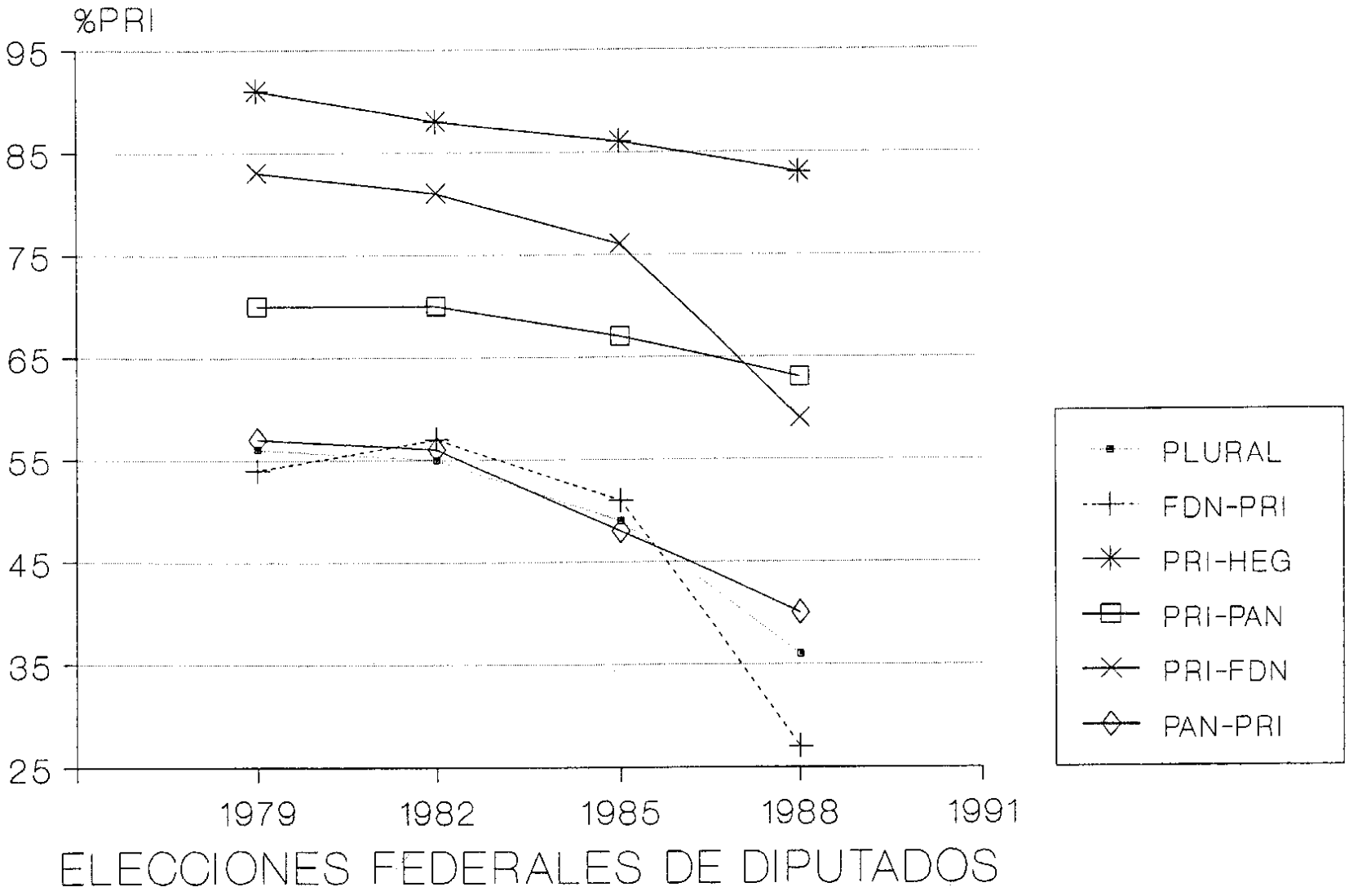

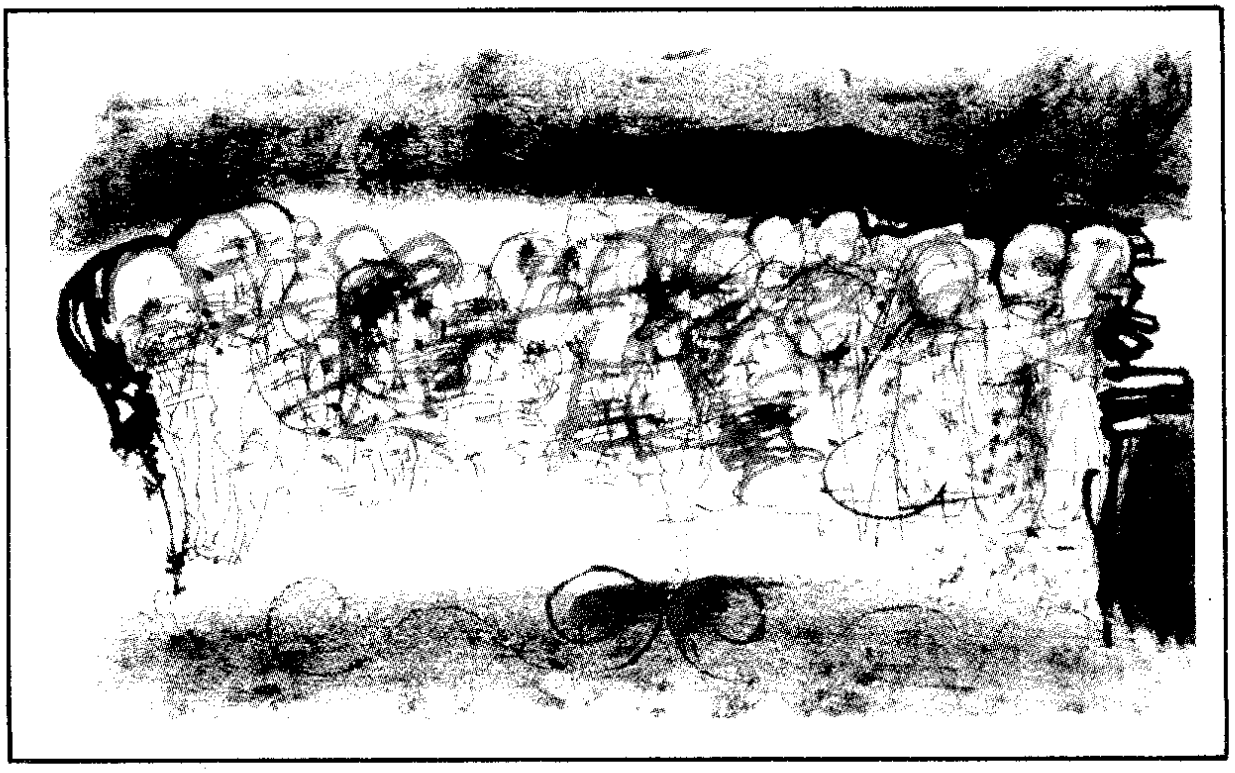

2. Cuota sectorial y carácter rural-urbano de los distritos

En principio, resultaría razonable suponer que el sector campesino absorbía las candidaturas de la mayor parte de los distritos rurales, en tanto que el obrero y el popular se concentrarían en los urbanos. En realidad, la asignación de los distritos rurales se efectuaba entre los tres sectores. El sector popular era el que mayor peso proporcional tenía en los distritos urbanos y mixtos, pero llama la atención el hecho de que estaba presente en más de la mitad de los rurales. Por su parte, el sector obrero tenía mayor presencia relativa en los distritos urbanos y mixtos, pero también tuvo candidatos en un número significativo de los rurales. El sector campesino era el único que concentraba la mayor parte de los distritos bajo su influencia en un solo tipo, los rurales, aun cuando sólo controlaba la cuarta parte de éstos. (Véase cuadro 3).

Podemos concluir que existía alguna congruencia aceptable, entre la presencia de los sectores obrero y popular en los distritos urbanos y mixtos; pero que no la había en los distritos rurales, pues más de la mitad de éstos quedaban bajo la influencia del sector popular y una quinta parte bajo la del obrero.

CUADRO 3

Clasificación urbano-rural de los distritos según sectores del PRI (Porcentajes)

	Urbanos	*Mixtos*	*Rurales*
Popular	72	64	57
Obrero	26	24	18
Campesino	2	12	25
Total	100%	100%	100%

Fuente: Cuadro elaborado por la autora con los datos del INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda 1980* y G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial del PRI...", *op. cit.*

3. Sectores y perfil del voto en 1988

Durante los primeros meses que siguieron a la elección presidencial de 1988, se insistió mucho en el deficiente desempeño electoral de los candidatos del sector obrero, pero poco se dijo respecto a los otros dos sectores y del nivel de competitividad al cual se confrontaron respectivamente. Los perfiles de voto que hemos denominado Plural, FDN-PRI y PAN-PRI, son los más desfavorables al PRI por ser los más competitivos; los perfiles PRI-FDN, PRI-PAN y PRI-Hegemónico, con su contexto poco competitivo, son más favorables al PRI. En términos proporcionales, en el primer bloque de distritos competitivos, las mayores dificultades las experimentó el sector obrero y seguido del sector popular; en el segundo bloque, el sector campesino tuvo sus mayores dificultades con el FDN. Como contrapartida a lo anterior, los tres sectores tienen una presencia más o menos similar en los distritos de PRI Hegemónico. (Véase el cuadro 4).

En los distritos Plurales, el sector obrero fue el que se enfrentó proporcionalmente a mayores problemas. En los distritos FDN-PRI, el más afectado fue el sector obrero, seguido de cerca por el popular. En los distritos PAN-PRI, el menos favorecido es el popular, debido a la estrategia consistente en oponer a los candidatos panistas de los distritos fuertes, candidatos priistas cuyas características hacen necesaria su postulación por el sector popular. En los distritos PRI-FDN, el sector campesino fue el que tuvo mayores dificultades. En los distritos PRI-PAN, como era de esperarse, el más afectado fue el popular. En los distritos PRI-Hegemónico el más favorecido es el sector campesino.

4. Perfil de voto y carácter rural-urbano de los distritos

El carácter urbano, mixto o rural, de los distritos es una variable que contribuye significativamente a explicar los niveles de votacion alcanzados por el PRI. Los tres perfiles competitivos (Plural, FDN-PRI, PAN-PRI), se ubicaron preferentemente en los distritos urbanos. Entre los tres perfiles menos competitivos, se registró una presencia significativa del FDN en los distritos mixtos y rurales; en tanto que el grupo PRI-Hegemónico básicamente se asentó en distritos rurales. (Véase el cuadro 5). Es decir, el PRI sólo logró mantener altos niveles de votación en los distritos rurales y en algunos mixtos, en tanto que en los distritos urbanos su rendimiento electoral fue bajo.

En otras palabras, los distritos urbanos son de muy fuerte oposición, frentista y panista; en los distritos mixtos predomina el PRI aunque con presencia opositora significativa; y en casi la mitad de los rurales el PRI enfrenta una presencia significativa del FDN, en tanto que sólo goza de una situación tranquila en el 40 por ciento. El anterior patrón de distribuciones deja ver claramente cómo el PAN es una oposición exclusivamente urbana contra el PRI,

CUADRO 4

Desempeño de los distritos controlados por cada uno de los sectores en las elecciones de 1988.
(Porcentajes)

Perfil de voto	*Popular*	*Obrero*	*Campesino*
Plural	23	29	11
FDN-PRI	17	19	11
PAN-PRI	9	3	3
PRI-FDN	23	24	46
PRI-PAN	11	7	5
PRI Hegemónico	17	18	24
Total	100%	100%	100%

Fuente: Cuadro calculado por la autora a partir de los datos de la Comisión Federal Electoral del 13 de julio de 1988 y los recopilados por G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial del PRI...", *op cit.*

CUADRO 5

Distribución urbano rural de los distritos y perfil de voto en 1988. (Porcentajes)

	Perfil	*Urbano*	*Mixto*	*Rural*
Alta competitividad	Plural	42	20	3
	FDN-PRI	29	13	6
	PAN-PRI	15	3	0
Baja competitividad	PRI-PAN	7	14	7
	PRI-FDN	6	34	44
	PRI-Hegemónico	1	16	40
	Total	100%	100%	100%

Fuente: Cuadro elaborado por la autora con base en INEGI, *X Censo General de Población y de Vivienda, 1980,* y los datos de la Comisión Federal Electoral del 13 de julio de 1988.

en tanto que el FDN es una oposición importante tanto en el medio rural como en el urbano. Los únicos distritos donde el PRI pudo mantener una posición holgada, fueron los del grupo PRI-Hegemónico, los cuales se encontraban ubicados mayoritariamente en el sector rural y una porción menor en los distritos mixtos.

IV. 1988: ¿El fin del voto sectorial?

Los resultados anteriores indican, por una parte, un declive general del voto por el PRI, que se acentuó en 1988. Dentro de esa tendencia, los niveles más bajos de apoyo al PRI, se registraron en los distritos urbanos; por lo que toca al mayor quiebre electoral entre 1985 y 1988, los distritos FDN-PRI y los controlados por el sector obrero, fueron los más críticos. Lo anterior lleva a la conclusión de que si bien los tres sectores del PRI tuvieron un comportamiento electoral diferenciado en las elecciones de diputados de julio de 1988, todo indica que la drástica caída del voto priista no era atribuible a alguno de ellos en particular, sino a todos en su conjunto. Más allá de esto, queda claro que la crisis del sistema de movilización electoral instrumentado por los sectores, definitivamente ya no era funcional en los distritos mixtos y urbanos; solamente en los distritos rurales, pudieron los tres sectores contar con una retaguardia estratégica de máquinas clientelares, que les permitió amortiguar el impacto negativo del voto urbano. En 1988, la tendencia descendente del voto por el PRI se acentuó y esa inflexión resultó crítica para el mantenimiento del voto corporativo.

A fin de poder evaluar la correlación entre la estructura poblacional de los distritos y el perfil de voto, en combinación con el tipo de sector que controló los distritos, elaboré el cuadro 6, en donde integré las tres variables antes analizadas bivariadamente. En ese cuadro agrupé, en la categoría de distritos altamente competitivos, a los grupos PLURAL, FDN-PRI y PAN-PRI; a los grupos PRI-FDN, PRI-PAN y PRI-Hegemónico, los reuní en la categoría de distritos menos competitivos.

Tanto en los distritos urbanos del sector popular, como en los del obrero, en alrededor del 85 por ciento de los casos, el voto del PRI se vio muy mermado por la fuerte competitividad de la oposición. En los distritos mixtos, el PRI obtuvo votaciones que le fueron más favorables en 67 por ciento de los populares y 60 por ciento de los obreros. Pero es en los distritos rurales bajo la influencia de esos mismos dos sectores, donde en el 90 por ciento de los casos se enfrentan a una situación menos competitiva. En las áreas bajo la influencia del sector campesino, integradas en su mayor parte por distritos rurales, el PRI obtuvo votaciones superiores en el 92 por ciento de los casos. Si bien es cierto que es el sector que exhibe el menor número de distritos desfavorables al PRI, eso se explica porque prácticamente está ausente de los distritos urbanos y mixtos, que son los más competitivos. Y lo que sí tuvo en su haber, fue una proporción significativa de distritos cuyos resultados son dudosos en cuanto a la transparencia del proceso electoral.

CUADRO 6

Desempeño de los sectores según el tipo de distribución territorial de la población y según el nivel de competitividad de los distritos

Nivel de competitividad	*SECTOR DE CONTROL*								
	Popular			*Obrero*			*Campesino*		
	Urb.	*Mix.*	*Rur.*	*Urb.*	*Mix.*	*Rur.*	*Urb.*	*Mix.*	*Rur.*
Distritos altamente competitivos	86	33	9	84	40	11	(100)	(50)	8
Distritos menos competitivos	14	67	91	16	60	89	(0)	(50)	92
Total (%)	100	100	100	100	100	100	(100)	(100)	100

Fuente: Cuadro calculado por la autora con base en la información de los cuadros 3, 4 y 5.

NOTA: Los porcentajes de cada sector están calculados respecto al total de cada columna, donde Urb. = urbanos, Mix. = mixtos y Rur. = rurales. En los distritos urbanos y mixtos del sector campesino, hemos puesto entre paréntesis los porcentajes de columna, porque se refieren a un número muy reducido de casos.

En resumen, el sector obrero y el popular sufrieron fuertes reveses en las ciudades grandes y en menor medida en los distritos mixtos con ciudades pequeñas; ambos se repusieron parcialmente gracias a la retaguardia rural del PRI. Al igual que ellos, el sector campesino sólo obtuvo buenos resultados en los distritos rurales, donde están concentradas sus zonas de influencia. (Véase gráfica 5).

Así, la curva descendente del voto por el PRI a nivel nacional, que se venía registrando desde la década de los sesenta, acentuó su pendiente negativa, lo que se manifestó en un cuestionamiento severo a la legitimidad del proceso de elección presidencial y en 66 derrotas a los candidatos a diputados del PRI. Los más afectados, fueron los de las organizaciones obreras y los provenientes del grupo de funcionarios gubernamentales locales del sector popular. En 1988, la baja tendencial del voto priísta registró una inflexión, que agudizó la pendiente hasta llevarla a un punto crítico, y que puso de relieve la ineficacia de las máquinas electorales de los sectores para garantizar votos en una sociedad crecientemente urbana. En más de la mitad de los distritos electorales, los sectores no pudieron seguir asegurando la movilización electoral corporativa y, obviamente, estuvieron lejos de poder atraer el voto ciudadano individual. Dicho colapso fue mayor en las ciudades (ciudad de México, Guadalajara, Tijuana y Mexicali), aunque en los distritos rurales y mixtos también tuvo problemas (Guerrero y Michoacán).

La urbanización y los cambios sociales que conlleva, tornaron disfuncional el aparato clientelar de los sectores obrero y popular en las ciudades, mientras que el aparato campesino, cuyo peso en el sistema de cuotas era menor, sobrevivía entre las presiones de sus contrapartes. Paradójicamente, fue la retaguardia electoral tradicional, que cada uno de los tres sectores tiene en los distritos rurales y algunos mixtos, lo que les permitió sobreponerse al golpe electoral de 1988. En la medida que el voto corporativo sirvió durante décadas, para demostrar y medir con las elecciones la capacidad de su aparato para movilizar el voto, los comicios aparecían como los instrumentos capaces de revelar la magnitud del control social que las organizaciones sectoriales eran capaces de ejercer.

En 1988, lo que midieron los resultados electorales fue la disfuncionalidad del sistema sectorial; el aparato corporativo de representación funcional no resistió la elevada tensión a la que lo sometió la competitividad electoral. Y no lo pudo hacer porque sus engranajes llegaron a un punto crítico de desgaste y erosión, precisamente en una coyuntura en la que

DESEMPEÑO ELECTORAL POR SECTORES Y POR POBLACION URBANO-RURAL

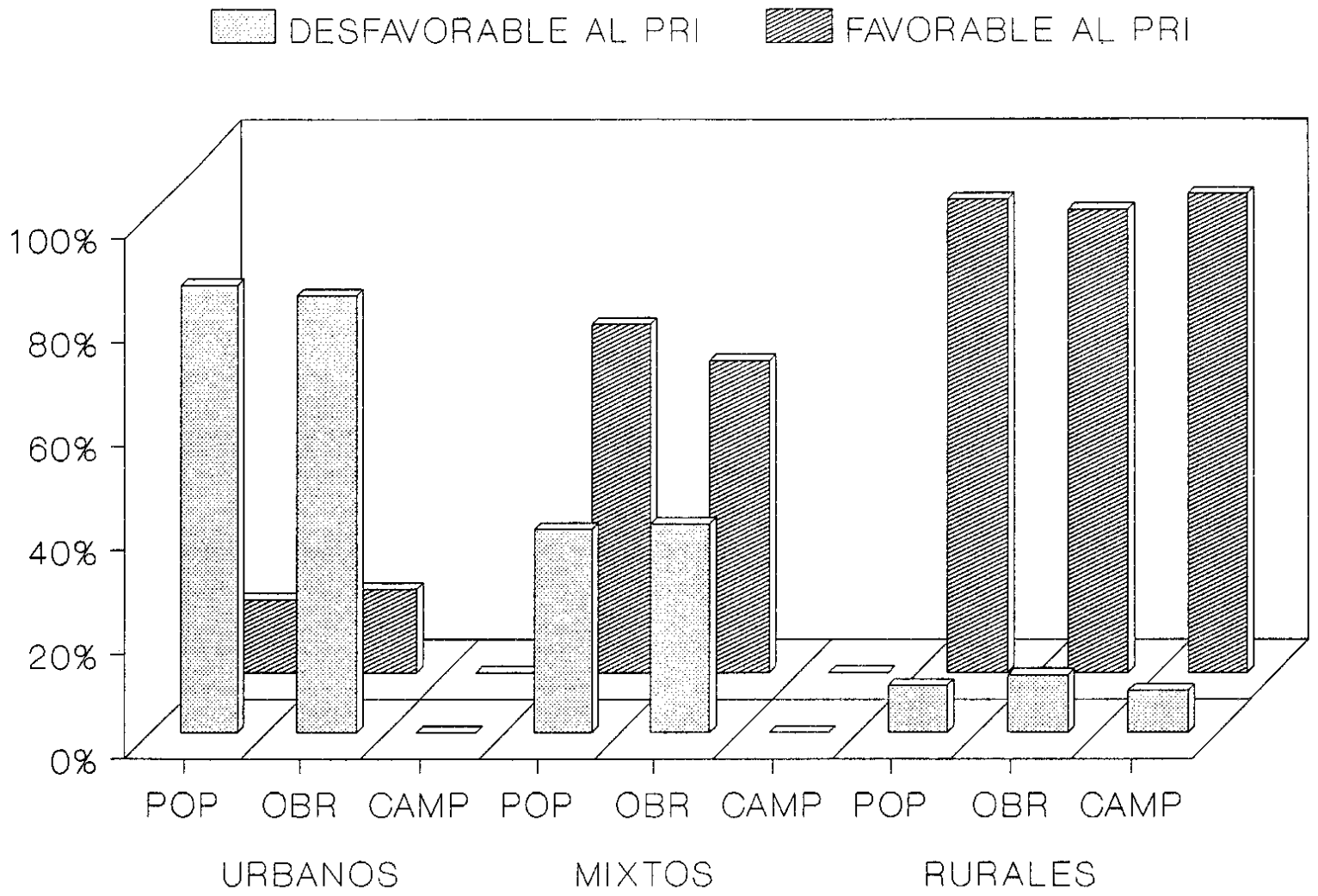

concurrieron otros factores que complicaron la situación, tales como las fuertes divergencias que afloraron dentro de la élite política y el descontento ciudadano en contra del gobierno. Este desplome del voto corporativo, plantea la crisis de las formas de representación política de la sociedad ante el Estado, así como la crisis de la intermediación política entre el nivel nacional-central y el local.

El sistema electoral y el de partidos han entrado, en México, a una fase de cambio político, donde el modelo de partido hegemónico ha quedado desdibujado. Las elecciones de 1988 constituyen el evento crítico que marcó el inicio de una etapa de transformaciones. ¿Hacia dónde y hasta dónde evolucionará? Es probable que hacia un modelo de partido predominante, más competitivo y con alternancia del poder a nivel local y regional, tal como pareciera haber sucedido en las diversas elecciones locales de 1989. Dicha evolución no está exenta de conflictos y su estabilización final dependerá en gran medida de los actores políticos involucrados en el proceso.

En lo que concierne al PRI y los sectores, dos posiciones básicas se manifestaron a su interior en 1989-1990: los que se atrincheran en la idea de mantener a toda costa el viejo modelo corporativo restaurando su fachada, y los que piensan que hay que modernizar el aparato del PRI. Para éstos últimos, dicho cambio necesariamente implica el paso a un modelo más competitivo de partidos y aceptar la eventualidad de la alternancia a nivel municipal y estatal. Ello exige, a su vez, la instauración de mecanismos internos competitivos para elegir a dirigentes y candidatos, la priorización del trabajo ciudadano por encima de la política sectorial, y el dar a las estructuras territoriales (comités seccionales, municipales y distritales) mayor peso en la vida interna y externa del partido.

Dentro de esta perspectiva del ala modernizadora, esta revisión de la estructura sectorial, no implica una ruptura brusca con ella. Más bien se trata de dar a los grupos y organizaciones sociales, hasta ahora aglutinados en los sectores, un lugar en el nuevo orden de cosas que corresponda a su influencia política real entre los individuos que la integran; de manera tal que sus intereses queden representados con un peso que corresponda simple y llanamente a lo que realmente son. El rumbo específico que tomará la reestructuración del partido, se normará con los nuevos estatutos emanados de la XIV Asamblea Nacional que se efectuó en septiembre de 1990 y que entraron en vigor en enero de 1991. Pero una cosa es cierta, si el PRI no logra transformarse en un partido capaz de atraer también el voto ciudadano de opinión, dejará pasar esta oportunidad de transitar con estabilidad política hacia un modelo de partido predominante.

Enero de 1991

Anexo metodológico

I. Los perfiles distritales de voto en 1988

Para analizar los resultados electorales distritales procedí, en primer lugar, a sumar los votos obtenidos por los cuatro partidos que integraron el Frente Democrático Nacional (FDN): el PPS, el PARM, el PFCRN y el PMS, para obtener el total de votos cardenistas, a pesar de que no formaron coalición. Con los porcentajes obtenidos por el PRI, el PAN y el FDN, hice una clasificación de los distritos en función de la combinación de esos tres porcentajes. Esta clasificación, la obtuve en base al programa *cluster* de Casos del paquete estadístico BMDP, por medio del método de *single-linkage*. Con ello obtuve seis grupos básicos de distritos que a continuación describo y que son los que utilicé para simplificar el análisis:

I. Grupo de PRI-Hegemónico. En este grupo de 54 distritos (18 por ciento del total), el PRI fue la principal fuerza electoral, pues obtuvo en promedio el 84 por ciento de la votación, en tanto que el PAN sólo alcanzó un promedio del 9 por ciento y el FDN de 10 por ciento.

Este perfil de voto, según la fórmula de Rae, arrojó un índice de fraccionalización de F = .32 (donde la baja fraccionalización partidaria es igual a 0 y la alta fraccionalización está representada por el valor 1).

II. El segundo grupo de distritos, denominado PRI-PAN, se caracteriza por una presencia predominante del PRI, y por un peso significativo del PAN, pero no así del FDN; lo cual le confiere un perfil bipartidista. Suman 28 (9 por ciento) casos en donde la votación promedio del PRI fue de 62 por ciento, la del PAN 28 por ciento y la del FDN 7 por ciento. El índice de fraccionalización fue de F = .55.

III. El tercer conjunto de distritos, que lo denominamos PRI-FDN, lo constituyen 79 distritos (26 por ciento) en donde predominó el PRI, con una presencia significativa del FDN, pero no del PAN. Las votaciones promedio del PRI fueron de 59 por ciento, las del PAN 7 por ciento y 32 por ciento la del FDN. El índice de fraccionalización fue de F = .56.

IV. El cuarto grupo, que denominamos PRI-PRI, lo forman 20 distritos (7 por ciento). En ellos prevaleció una situación competitiva, de carácter más bien bipartidista, en donde la votación del PRI quedó en segundo lugar después de la votación del PAN. Los promedios de votación fueron 40 por ciento para el PRI, 51 por ciento para el PAN y 8 por ciento para el FDN. El índice de fraccionalización fue de F = .58.

V. El quinto grupo, denominado FDN-PRI, lo conforman 50 (17 por ciento) casos, en donde el FDN se colocó por delante del PRI. La votación promedio del PRI fue de 27 por ciento, la del PAN 13 por ciento y la del FDN de 57 por ciento. El índice de fraccionalización fue de F = .60.

VI. El sexto grupo, denominado Plural, quedó formado por 69 distritos (23 por ciento) de muy alta competitividad y donde el peso de las tres fuerzas partidarias fue sumamente parejo. Los promedios de votación fueron de 35 por ciento para el PRI, 28 por ciento para el PAN y 34 por ciento para el FDN. (En realidad, estrictamente no son tripartidistas, pues el voto del FDN es la suma de los votos por cuatro partidos diferentes que casi no formalizaron coaliciones en sus fórmulas de candidatos, pero dado el contexto electoral de 1988, sí es útil considerarlos como una tendencia única que se manifestó en el electorado.) El índice de fraccionalización fue de F = .88.

Cabe reiterar que las votaciones de los grupos son promedios de las votaciones obtenidas en los distritos que los componen, pero naturalmente presentan variaciones individuales, de ahí que presenten diversos niveles de homogeneidad interna. Si le diésemos una expresión gráfica a la estructura de los grupos donde, entre el polo de PRI-Hegemónico y el polo Plural, se delineasen dos carriles "bipartidistas" —por así llamarlos—, uno favorable a la presencia del PAN y otro a la del FDN, y en donde además asegurásemos la secuencia de izquierda a derecha del índice de Rae, obtendríamos la gráfica A.1.

Hay un polo priista neto del cual se bifurcan dos rutas, una panista y otra frentista, donde de manera consecutiva el voto por la oposición es creciente, hasta confluir las tres fuerzas en el polo oposicionista competitivo. Los grupos PRI-Hegemónico, PRI-PAN y PRI—FDN, que aparecen del lado izquierdo de la gráfica, reúnen a los distritos de menor competitividad; los grupos FDN-PRI, PAN-PRI y Plural, que aparecen del lado derecho, están formados por los distritos de mayor competitividad. Esta estructura, obtenida a partir de los datos de las votaciones distritales, es bastante útil como instrumento de análisis.

II. Clasificación de los distritos electorales según la distribución territorial de la población

En este trabajo partí de la hipótesis que, entre la estructura de la votación y la distribución espacial de la población, existía un cierto isomorfismo. Esto es, aunque son estructuras de dos órdenes de hechos de naturaleza diferente, ambas presentan un tipo similar de relación combinatoria. Con esto quiero decir que, entre el voto de oposición y el voto por el PRI, se presentan patrones combinatorios similares a los existentes entre las zonas urbanas y rurales de los distritos electorales. Para ahondar en este punto, elaboré una tipología de los distritos en función de la distribución espacial de su población.

GRÁFICA A.1

Posición electoral de los grupos distritales en la elección de diputados federales de mayoría relativa en 1988

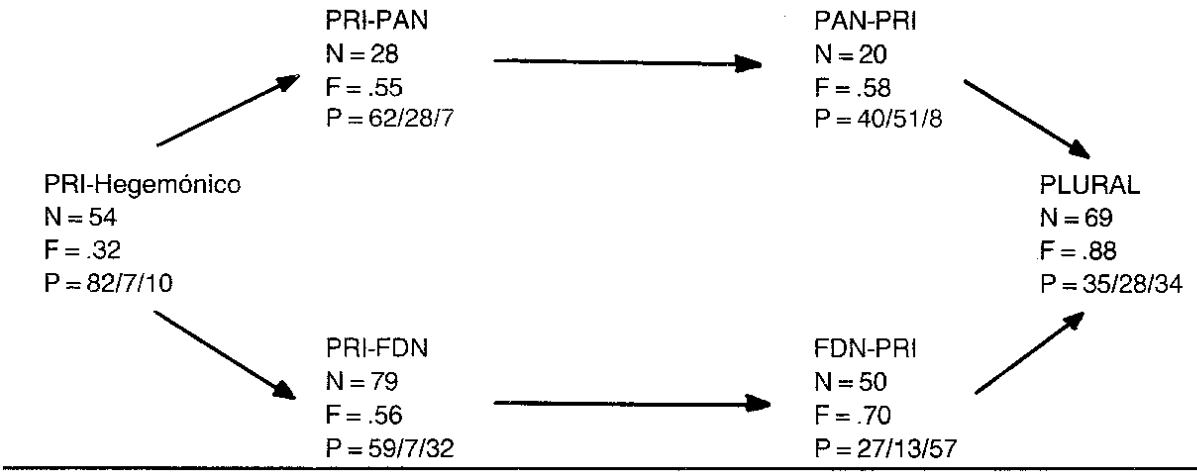

N = Es el número de casos incluídos en el grupo.
F = Indice de fraccionalización de Rae, que de alguna manera mide el nivel de la competitividad.
P = Es el perfil de voto promedio, la primera cifra es el voto por el PRI, la segunda por el PAN y la tercera por el FDN.

Esta clasificación por similitud de estructuras poblacionales, también la construí aplicando la técnica de *cluster* de casos del BMDP (método *single-linkage*), a un banco de datos con los datos del X CENSO GENERAL DE POBLACION Y DE VIVIENDA DE 1980. Para cada distrito electoral calculé la distribución espacial de la población, con base al tamaño de las localidades en que habitaba. Los rangos utilizados fueron los siguientes: a) porcentaje de la población del distrito que habita en localidades de 1 a 4 mil 999 habitantes, b) porcentaje de la población que habita en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes, y c) porcentaje de la población que vive en localidades de 100 mil habitantes y más. Para obtener mayor detalle sobre los criterios en los cuales me apoyé para definir estos rangos, consúltese G. Pacheco, *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985,* UAM, México 1988, pp. 103-119. Naturalmente los valores mencionados como característicos de cada grupo y subgrupo, son promedios pero, como lo señalé antes, los grupos se formaron de acuerdo a la similitud interna existente dentro de cada uno de ellos. Por este procedimiento obtuve los siguientes grupos y subgrupos (véase también el cuadro A.1):

CUADRO A.1

Clasificación de los distritos según la distribución espacial de la población

		% Pobl. en locs. de 1 a 4,999 habs.	*% Pobl. en locs. de 5,000 a 99,999 habs.*	*% Pobl. en locs. de 100,000 y más habs.*	*Total*
Distritos	a	0	1	99	100
urbanos	b	15	8	77	100
Distritos	a	35	16	49	100
mixtos	b	33	67	0	100
	c	51	49	0	100
Distritos	a	69	31	0	100
rurales	b	88	12	0	100

Fuente: Cuadro estimado por la autora con la información del *X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980* y de los datos de *REFORMA POLITICA*, Vol. VII.

1) DISTRITOS URBANOS. En este conjunto aparecen dos subgrupos: a) En el primero, el 99 por ciento de la población habita en localidades de más de 100 mil habitantes, son 100 distritos; b) en el segundo, hay 16 distritos donde el 77 por ciento de la población vive en localidades de más de 100 mil habitantes, el 8 por ciento en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes y 15 por ciento de 1 a 4 mil 999 habitantes. En total, los distritos de carácter urbano suman 116 (39 por ciento).

2) DISTRITOS MIXTOS. Entre los distritos que clasifiqué bajo este rubro, encontré tres subgrupos: a) en el primero hay 34 casos, donde el 48 por ciento de la población habita en localidades de más de 100 mil habitantes y más, el 16 por ciento en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes, y 35 por ciento en localidades de 1 a 5 mil habitantes; b) el segundo está formado por 14 casos, donde el 67 por ciento de la población vive en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes y 33 por ciento en localidades de 1 a 4 mil 999 habitantes; c) en el tercero hay 36 casos, donde el 49 por ciento vive en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes y 51 por ciento en localidades de 1 a 4 mil 999 habitantes. En total, estos distritos mixtos suman 84 (28 por ciento).

3) DISTRITOS RURALES.- En este caso, reuní a dos subgrupos: a) el primero reúne 54 casos, donde el 69 por ciento de la población vive en localidades de 1 a 4 mil 999 habitantes, y el 32 por ciento en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes; b) el segundo agrupa 46 casos, donde el 88 por ciento de la población vive en localidades de 1 a 4 mil 999 habitantes y el restante 12 por ciento en localidades de 5 mil a 99 mil 999 habitantes.

III. Clasificación de los distritos en función del sector de control del PRI entre 1979 y 1988

Desde el punto de vista de las cuotas sectoriales (véase el cuadro A.2), por medio de las cuales se asignaban las candidaturas a diputados federales, existen patrones específicos de distribución, pues existe la tendencia sistemática a asignar la misma demarcación territorial a un determinado sector. En otras palabras, existen distritos "bastiones" obreros, campesinos y populares, y sólo hay un pequeño grupo de distritos donde no hay un patrón de control sectorial claramente establecido. Dado que el actual esquema distrital data de 1979 y es sustancialmente diferente al que existía antes de ese año, en este trabajo sólo utilicé los 300 distritos electorales aún vigentes y que datan de 1979.

Entre 1979 y 1988, el sector obrero obtuvo sistemáticamente candidaturas a diputados en 70 distritos, el campesino en 36 y el popular en 194 (véase el cuadro A.3); sólo existe un pequeño número de 51 casos, en donde no existe un control claro por parte de algún sector en especial. Así pues, en la mayor parte de los distritos, hay una clara asignación de cuota, ya sea para el sector obrero, el popular o, en menor medida, para el campesino. Con esta información, clasifiqué como distritos de cuota o control obrero, a aquellos donde en dos o más ocasiones el candidato provino de dicho sector, como campesino en donde en dos, o más ocasiones el candidato provino de este sector y lo mismo para el sector popular. Para mayor deta-

CUADRO A.2

Presencia de los sectores en los distritos 79-88
(Cifras absolutas)

Sector	*1979*	*1982*	*1985*	*1988*
Obrero	70	75	72	66
Campesino	48	45	47	54
Popular	182	180	181	180
Total	300	300	300	300

Fuente: G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial del PRI", *op. cit.*.

CUADRO A.3

Clasificación de distritos según el número de veces que el candidato a diputado provino de un mismo sector, 1979-1988
(Cifras absolutas)

Sector	*4 veces*	*3 veces*	*2 veces*	*Total*
Obrero	39	21	10	70
Campesino	8	17	11	36
Popular	107	57	30	194
Total	154	95	51	300

Fuente: G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial del PRI...", *op. cit.*

lle sobre la construcción y criterios de esta clasificación, véase G. Pacheco y J. Reyes, "La distribución de candidaturas a diputados en el PRI", *Argumentos* No. 2, UAM-Xochimilco, noviembre de 1987, pp. 47-65 y G. Pacheco y J. Reyes, "La estructura sectorial del PRI y las elecciones federales de diputados de 1979 a 1988", en *Sociológica,* UAM-Azcapotzalco, dic. 1989.

IV. Estimación y asignación de la población distrital según el tamaño de las localidades (Censo de 1980)

La distritación electoral que se elaboró en 1979 y que seguía vigente en 1988, aparece resumida en la publicación de la Comisión Federal Electoral, *Reforma Política,* vol. VII, publicada en 1979. De la revisión de dichos documentos se desprende que 211 del total de 300 distritos, están construídos de tal manera que incorporan municipios completos, es decir, la delimitación distrital no corta a ninguna demarcación municipal. Los 89 distritos restantes sí incluyen parte de uno o más municipios o delegaciones, y la línea del límite distrital no coincide con la línea del límite municipal o del delegacional. La situación de estos últimos casos dificultó enormemente la tarea de estimar las porciones de población de estos municipios divididos, ya fuese a la zona rural (localidades de 1 a 4 mil 999 habitantes), en la intermedia (de 5 mil a 99 mil 999 habitantes) y en la urbana (localidades de 100 mil y más habitantes).

La estimación de la distribución de la población por tamaño de las localidades, para los 211 distritos que incorporan municipios íntegros, se hizo por simple adición de los valores municipales de cada uno de los rangos establecidos en el Censo de 1980 y agrupados de acuerdo a los criterios que expuse en el punto II de este anexo. Por otra parte, existen 29 municipios y 13 delegaciones, cuyo territorio queda dividido al menos entre dos distritos. En el caso de los 40 distritos capitalinos, asentados sobre las 13 delegaciones, el problema era relativamente sencillo; en 36 de ellos, el 100 por ciento de su población se encontraba ubicada en una localidad mayor de 100 mil habitantes; en los distritos XXIII, XXIV, XXXVIII y XL, que aún incorporan zonas rurales, la porción de población ubicada en éstas era muy pequeña. Por esta razón los 40 distritos quedaron rápidamente clasificados en el grupo urbano.

Los 29 municipios, todos ellos asentados en localidades de alta urbanización, requirieron de una solución más compleja. En *Reforma Política VII,* había elementos para calcular la proporción poblacional en que estaban divididos; en ese documento, para cada distrito aparecía estimada la población total de los municipios, así como de las partes de municipios que corresponderían a cada uno de los distritos electorales; también incluía una especificación sobre el carácter rural o urbano de los distritos. Estas estimaciones estuvieron probablemente basadas en una proyección del IX Censo General de Población de 1970. Basándome en esa información, hice mis estimaciones de la proporción de la población municipal que le toca a cada distrito. Lo anterior, partió de aceptar la validez de los siguientes supuestos: primero, que la proyección poblacional en la que se basó ese proyecto de distritación era adecuada en lo ge-

neral; segundo, que los errores de captación del Censo de 1980, se reparten de manera homogénea en todos los municipios y delegaciones del país. En el cuadro A.4 aparece el registro de los municipios divididos en dos o más distritos.

Los municipios de Guadalajara, Zapopan, Nezahualcóyotl, Guadalupe y Puebla, son todos de alta urbanización; la población de todos los distritos asentados en esas ciudades, vivía en localidades de 100 mil y más habitantes. Los municipios de Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla, Monterrey, Mazatlán y Reynosa, se caracterizan por haber sido divididos en distritos, sin hacer distinción de la zona urbana y/o rural del municipio (que por lo demás era pequeña). En estos casos, estimé la población por localidades del municipio (que se subdivide en 14 categorías en el censo de 1980) y apliqué a cada distrito la proporción de la población municipal que le correspondía según los datos de *Reforma Política VII*.

En el caso de los municipios de Aguascalientes, Mexicali, Tijuana, Torreón, Saltillo, Chihuahua, Ciudad Juárez, Durango, León, Acapulco, Toluca, Morelia, San Luis Potosí, Ahome, Culiacán, Hermosillo, Veracruz y Mérida, analicé los mapas, la estructura de la población municipal y la proporción de la población municipal de los distritos. Del análisis individual de cada caso, asigné la población (por tamaño de la localidad en la que habita) correspondiente a cada porción de distrito. Toda esta información quedó capturada en un banco de datos y estimé la estructura de la población de cada distrito de acuerdo al tamaño de las localidades; para ello utilicé el programa *Aggregate* del paquete estadístico SPSS.

CUADRO A.4

Municipios subdivididos en dos o más distritos electorales

Municipio	*Entidad federativa*	*Distrito electoral*
Aguascalientes	Aguascalientes	I, II
Mexicali	Baja California	I, IV
Tijuana	Baja California	II, V, VI
Torreón	Coahuila	II, VI
Saltillo	Coahuila	I, V
Chihuahua	Chihuahua	I, VII
Ciudad Juárez	Chihuahua	III, IV, VIII
Durango	Durango	I, V
León	Guanajuato	II, III, XI
Acapulco	Guerrero	IV, VII
Guadalajara	Jalisco	I, II, III, IV, XIII, XIV, XV, XVI
Zapopan	Jalisco	XVII, XX
Toluca	México	IV, XVI
Naucalpan	México	VII, XIII, XVIII, XIX, XX
Nezahualcóyotl	México	IX, X, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX
Tlalnepantla	México	XI, XII, XIV, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV
Morelia	Michoacán	I, X
Monterrey	Nuevo León	I, II, III, VII, VIII
Guadalupe	Nuevo León	IV, IX
Puebla	Puebla	I, II, XI, XII
San Luis Potosí	S.L.P.	I, VI
Ahome	Sinaloa	I, VI
Culiacán	Sinaloa	III, VIII, IX
Mazatlán	Sinaloa	IV, V
Hermosillo	Sonora	II, VI
Reynosa	Tamaulipas	II, VII
Veracruz	Veracruz	XI, XXI
Mérida	Yucatán	I, IV

Fuente: Comisión Federal Electoral, *Reforma Política*, Gaceta Informativa de la C.F.E., vol. VII, México, 1981.

CANCELADO
CANCELADO